

### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA)

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos (FAETA-EA)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
1	Inexistencia de un diagnóstico exclusivo del rezago educativo en la entidad que cuente con estadísticas por como edad y sexo.	Realizar un diagnóstico del FAETA-EA en la entidad, pudiéndose tomar como base el documento «Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos» publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) <a href="https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.026.16.pdf">https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.026.16.pdf</a>	Subdirección de Servicios Educativos, Subdirección de Acreditación, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Subdirección de planeación y Seguimiento Operativo.	dic-20	Existencia de un diagnóstico que identifica la situación de rezago educativo en el estado de Durango y los retos para disminuirlo y las estrategias de atención.
2	Operar un sistema de contabilidad gubernamental de los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Puesta en marcha en 2020 del Sistema SAACG.NET.	Subdirección de Administración y Finanzas y Oficina de Recursos Financieros.	dic-20	El IDEA cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental armonizado y en cumplimiento con la LGCG.
3	Establecer estrategias que no generen gastos para que el IDEA cuente con inmuebles para la prestación de servicios para la educación para adultos.	Acercamiento con Instituciones Estatales y/o Federales para el otorgamiento de inmuebles, ya sea por donación o por comodato.	Secretaría Técnica y la Jefatura de Asuntos Jurídicos y Laborales	dic-21	El IDEA cuenta con inmuebles que no generen gastos para la prestación de sus servicios.
4	El IDEA no cuenta con un diagnóstico documentado de las necesidades de los recursos humanos y de infraestructura del Instituto.	Realizar un diagnóstico de las necesidades de los recursos humanos y de infraestructura del Instituto por coordinación de zona y a nivel Estatal.	Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo y Oficina de Recursos Financieros.	dic-20	Existencia de un documento que identifica el diagnóstico de las necesidades de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación para adultos.
5	Realizar un ejercicio de planeación involucrando a todas las áreas que operan el FAETA-EA en el IDEA.	Documentar e institucionalizar el proceso de planeación en el IDEA, que incluya la participación de todas las unidades administrativas involucradas en el FAETA-EA.	Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	dic-20	El IDEA realiza el ejercicio de planeación de los recursos del FAETA, es un proceso documentado y formalizado y es del conocimiento de las áreas que operan el FAETA-EA.
6	Diseñar procesos y/o procedimientos que incluyan todas las etapas claves de la gestión de los recursos del FAETA.	Que se diseñen procesos internos claves en la gestión del fondo, a fin de no generar ambigüedades en su aplicación, preferentemente unificando criterios en un solo documento para el	Secretaría Técnica, Subdirección de Administración y Finanzas y Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	dic-20	El IDEA cuenta con instrumentos normativos de carácter interno para el ejercicio, destino del FAETA-EA en apego a la normatividad Federal.

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fecha de elaboración: 2019